



Información para los autores

La **Revista Colombiana de Hematología y Oncología (RCHO)** es la publicación oficial de la **Asociación Colombiana de Hematología y Oncología - ACHO**, tiene carácter trimestral y su finalidad es la expansión y difusión del conocimiento relacionado con hematología, oncología y otras áreas afines. La RCHO publica artículos sobre mecanismos moleculares relacionados con el desarrollo de diversas neoplasias; epidemiología del cáncer; características clínicas y tratamiento de diversos tumores y condiciones hematológicas benignas; y acciones de salud pública que permitan optimizar el control de la enfermedad a nivel local y global.

Se aceptarán para consideración, manuscritos que contengan material original, entendiéndose que ni el artículo ni alguna parte de su contenido esencial, estadísticas o gráficas, hayan sido publicados o sometidos para publicación en otro medio diferente de la RCHO. No se aceptarán informes preliminares (resúmenes o carteles) presentados en reuniones científicas, ni informaciones periodísticas de reuniones programadas. Las copias de cualquier manuscrito entrarán a consideración del Comité Editorial de la revista, que asignará después de una evaluación inicial un par de revisores independiente, que estarán ciegos al origen del manuscrito y al nombre de los autores.

Excepcionalmente (por decisión del editor en jefe, ejecutivo, o del comité editorial) podrán aceptarse publicaciones secundarias en el mismo idioma o en inglés, siempre y cuando cumplan ciertas condiciones que así lo justifiquen.

Los autores serán responsables de obtener el permiso para usar el texto, figuras o tablas de otras publicaciones. Los agradecimientos a las personas que presten el material deberán seguir las recomendaciones de los editores originales. De otra forma, se citarán el autor, el número de referencia y el editor. El material prestado deberá acompañarse de una carta de permiso por parte del dueño de los derechos de reproducción.

Categorías de publicación:

- Editoriales: corresponden con manuscritos breves que harán referencia a tópicos de interés, local e internacional realizados a solicitud del editor jefe, ejecutivo o del comité editorial (extensión máxima 1000 palabras).
- Artículos originales: manuscritos que reportan resultados originales de estudios realizados en cualquiera de las áreas cubiertas por la RCHO. Se incluyen en esta categoría las revisiones sistemáticas y los meta-análisis siempre y cuando, cumplan con la rigurosidad metodológica que requiere este tipo de trabajos (idealmente seguirán el formato descrito por la colaboración COCHRANE; www.cochrane.org) (extensión máxima 4000 palabras, 3 figuras, 4 tablas, 1 anexo o apéndice).



Revista Colombiana de Hematología y Oncología

- Artículos de revisión: manuscritos resultado de una consulta cuidadosa y crítica de la bibliografía existente sobre un tema, que proporcionan una actualización narrativa y específica que sugiere pautas para nuevas investigaciones (extensión máxima 5000 palabras, 3 figuras, 3 tablas, 1 anexo o apéndice).
- Casos clínicos: consisten en la presentación de casos clínicos de interés para la práctica hematológica y oncológica rutinaria, lo que implica una contribución significativa para la toma de decisiones y el desarrollo de la investigación (extensión máxima 1500 palabras, 3 figuras, 1 tabla).
- Investigación en hematología y oncología: manuscritos que aportan al desarrollo del conocimiento referente a la metodología de la investigación en hematología y oncología. En lo posible se desarrollarán por solicitud del editor jefe, ejecutivo o comité editorial (extensión máxima 2500 palabras, 1-2 figuras, 2 tablas).
- Imágenes en hematología y oncología: Presentación sucinta e ilustrada de un tópico que muestra de forma didáctica un concepto referente a una enfermedad o diagnóstico hematológico u oncológico (extensión máxima 500 palabras, 2-3 figuras en formato de alta resolución - .tif).
- Cartas al editor: las cartas comentarán el contenido de la revista o algún tópico de interés común para los profesionales relacionados con la hematología, oncología y otras áreas afines, en lo posible serán enviados a los correos electrónicos descritos antes de la presentación del siguiente número (extensión máxima 500 palabras).
- Artículos especiales: la revista no publicará de manera rutinaria manuscritos especiales, excepto un archivo histórico que se incluirá en cada número a consideración del editor jefe, ejecutivo o del comité editorial

Sometimiento de los manuscritos

El material deberá enviarse al original y una copia completa en papel blanco tamaño carta a doble espacio con márgenes de 2.5 cm y letra Arial 12 puntos. Las páginas de cada sección deberán estar en hojas separadas (hoja de presentación, resumen, *abstract*, texto, agradecimientos, referencias, tablas y figuras). El autor deberá enumerar las páginas de forma consecutiva empezando por la del título.

Dirija la correspondencia al editor jefe de la RCHO, en la Asociación Colombiana de Hematología y Oncología, localizada en la carrera 12 No. 97 – 80 oficina 607, Edificio Punto Empresarial (Bogotá, Colombia) o a los correos electrónicos achoc@etb.net.co o a_cardonaz@yahoo.com. El contenido debe adjuntar una copia en formato magnético (CD o memoria USB) siguiendo el formato Word 2003 – 2007 o Vista.



Revista Colombiana de Hematología y Oncología

- Carta de presentación: el autor o autores deberán adjuntar una carta de presentación que aclare que el manuscrito no ha sido publicado parcial o totalmente en revistas en formato físico o digital (*e-journal*), y que es aceptado por todos los autores (firmas completas).
- Formato para sometimiento del manuscrito: incluye el título, el autor corresponsal y sus datos, la firma del resto de los autores así como la declaración de derechos de autor. En esta se debe indicar si se presenta cualquier conflicto de interés.
- Declaración de conflicto de interés: sólo se completará si el autor marcó 'SI' en el formato anterior. En caso de existir un conflicto no se comprometerá la publicación del artículo mientras se informe (cada autor deberá describir cualquier interés financiero directo o indirecto, que pudiera haber afectado el desarrollo o los resultados del proyecto editorial). Si el autor o autores no tienen seguridad respecto del conflicto de interés deberán revelar al comité editorial todos los detalles relacionados y la publicación de esta información estará a discreción del director jefe o ejecutivo.

Proceso de revisión

Una vez recibido el manuscrito (cumpliendo con todos los requisitos mencionados anteriormente), se le asignará un número que le registrará en una base de datos identificando en adelante su evolución. Cada manuscrito será presentado en el comité editorial donde se designará un revisor inicial que evaluará su pertinencia y relevancia, comentándola a la totalidad del grupo. En caso de ser aceptado, se dará paso a la revisión pareada externa por solicitud, excepto para los editoriales, la sección de investigación en hematología y oncología, imágenes en hematología y oncología y las cartas al editor. El comité editorial agradece que los autores sugieran en la carta de presentación al menos dos revisores potenciales y la decisión sobre la aceptación, el rechazo y la necesidad de modificaciones se comunicarán al autor corresponsal vía correo electrónico. No se retornará ningún material de los artículos acertados o rechazados.

Presentación de manuscritos

Esta guía está basada en los "*Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*", publicados en *Ann Intern Med* 1997;126(1):36-47. (Versión original actualizada en www.icmje.org) según las normas del Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas (CIDRM) en su 5ª. Edición. Publicación original del grupo de Vancouver (1978) (www.wame.org).

- Idioma: se publicarán artículos en español y en inglés (en ambos casos deberán contener un resumen y el *abstract*).
- Hoja de presentación del manuscrito: en una página independiente se presentará el título, que debe ser conciso y descriptivo, no declarativo. Incluya los autores en el orden de aparición indicando solamente un nombre y un apellido. Si el autor solicita en la publicación más de un



apellido esto se realizará con una sola palabra uniendo los apellidos por un guión. Incluya la filiación institucional de cada autor indicando el departamento y la institución. La filiación institucional será incluida en una nota a pie de página en cada artículo. Identifique el autor corresponsal que mantendrá la comunicación con el comité editorial indicando el nombre, la dirección completa, el teléfono, un correo electrónico principal y otro alternativo. Para los artículos originales describa de manera breve y concisa las fuentes de financiación del estudio si las hubo.

- **Palabras claves:** Se deben incluir entre 3 y 10 palabras claves que serán extraídas de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) para español, y del Medical Subject Headings (MeSH) para el inglés.
- **Abreviaciones:** Excepto para las unidades de medida (medidas internacionales), las abreviaciones deben evitarse. Sólo se aceptarán siglas y abreviaciones reconocidas internacionalmente. La primera vez que una abreviación aparece deberá estar precedida del texto que explica su significado.

Contenido

Artículos originales

- **Resumen:** Deberá figurar en una hoja aparte, en español, y con una extensión máxima de 250 palabras. Tendrá que ser estructurado incluyendo cuatro elementos: objetivos, métodos, resultados y conclusiones; que describirán en forma breve el problema incluido en el estudio, cómo fue realizado, los resultados y qué concluyen los autores a partir de estos. En paralelo, se sugiere la remisión del *abstract* que deberá seguir los mismos parámetros.
- **Introducción:** establecerá el propósito del artículo y resumirá la base de la observación. Tendrá que citar las referencias en estricto orden de aparición y no incluirá datos o conclusiones del trabajo reportado.
- **Métodos:** describirá el formato utilizado para la selección de los sujetos en estudio (pacientes o animales incluyendo controles). Mencione las características de los sujetos. Identifique los métodos, aparatos (nombre del fabricante y dirección en paréntesis) y procedimientos con suficiente detalle para que otros investigadores puedan reproducir los resultados. Identifique las referencias de métodos estándares incluyendo la estrategia estadística. Describa los procedimientos nuevos o que hayan sido sustancialmente modificados, presente las razones para usarlos y evalúe sus limitaciones. Identifique con precisión todos los medicamentos, químicos y sustancias biológicas utilizadas, incluyendo los nombres genéricos, las dosis y rutas de administración.

Describa los modelos estadísticos con suficiente detalle como para que un lector con conocimiento y acceso a los datos originales verifique los resultados reportados. Cuando sea



posible, cuantifique los hallazgos y preséntelos con indicadores apropiados describiendo los errores de medición o variabilidad (como intervalos de confianza). Evite mencionar sólo los valores “P” cuando está examinando pruebas de hipótesis. Discuta la elegibilidad de los sujetos de experimentación, aporte detalles sobre la aleatorización y el cegamiento de las observaciones. Reporte las pérdidas o deserciones en los ensayos clínicos, y especifique los programas o paquetes estadísticos utilizados.

- **Resultados:** presente los resultados en secuencia lógica, incluya cuadros estadísticos e ilustraciones. Evite repetir en el texto los datos de las tablas y enfatice o resuma sólo las observaciones más importantes. Use gráficas como alternativas a los cuadros estadísticos con muchas entradas y no duplique los datos.
- **Discusión:** resalte los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones derivadas de éste. No repita en detalle los datos u otro material dado en la introducción o los resultados. Incluya en la discusión las implicaciones de sus hallazgos así como las limitaciones, y los aportes para futuras investigaciones. Relate las observaciones relevantes de otros estudios similares y relacione las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando calificar o concluir a partir de lo obtenido. Intente establecer nuevas hipótesis cuando se requiera pero menciónelas claramente como tales.

Artículos de revisión

El comité editorial considera conveniente que estos artículos presenten por lo menos entre 25 y 30 referencias bibliográficas. Una de las secciones del artículo deberá establecer los procedimientos involucrados para encontrar las fuentes de información (revistas, libros, documentos y otras consultas). El manuscrito debe incluir el tratamiento a fondo de un tema específico, realizando una amplia revisión bibliografía, su análisis y los comentarios acerca de los trabajos de otros autores.

- **Resumen:** máximo 250 palabras, no estructurado.
- **Introducción:** debe establecer el propósito y fundamento de la revisión. Se recomienda incluir un párrafo independiente que describa los procedimientos para la búsqueda y los criterios de selección de la información.
- **Desarrollo de tema:** debe incluir un análisis crítico de la literatura y datos propios de los autores. En lo posible, se sugiere contemplar al menos dos referencias locales o regionales, obtenidas en índices internacionales como LILACS. El manuscrito tendrá que incluir tablas, esquemas y figuras que lo hagan ágil, ofreciendo una comprensión rápida de su contenido. El desarrollo del tema se puede estructurar en capítulos de acuerdo con la temática establecida y estos a su vez pueden organizarse mediante subtítulos. Tal organización debe seguir una frecuencia lógica.



- Conclusiones: se sugiere incluir algunas consideraciones para quienes toman decisiones sobre el tema.

Casos clínicos

- Resumen: de máximo 150 palabras, no estructurado
- Introducción: debe establecer el propósito y justificación del reporte de caso.
- Descripción del caso: Debe ser descriptivo, secuencial y seguir en lo posible un orden temporal.
- Discusión: explique las consideraciones éticas y precauciones tomadas para proteger la confidencialidad del paciente. Se recomienda incluir al menos 10 referencias bibliográficas.

Imágenes en hematología y oncología

Debe incluir un comentario corto que resalte la importancia del tema ilustrado. Extremando la nitidez de los hallazgos reportados señalándolos con símbolos. Intente no realizar montajes ni hacer leyendas incorporadas. Estas deben presentarse en una hoja aparte y ser explicativas para no tener que recurrir al texto.

Cartas al editor

Las cartas deberán recibirse dentro de las cuatro semanas de la publicación del artículo al que se hace referencia.

Referencias (para todas las categorías de publicación)

Las referencias deben ser escritas a doble espacio y numeradas consecutivamente como hayan sido citadas. Las referencias citadas en las leyendas de gráficas o figuras deben ser numeradas de modo que ellas estén en secuencia con las referencias citadas en el texto. El estilo de las referencias es el mismo del Index Medicus. Escriba todos los autores cuando son seis (6) o menos; cuando haya siete (7) o más, escriba los seis (6) primeros y luego "et al.". Las referencias numeradas como comunicaciones personales, datos no publicados y manuscritos como "en preparación" o "remitido para publicación" serán aceptadas siguiendo los lineamientos internacionalmente descritos.